

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre EL "GESTO"

Todo en la vida es grande, cuando es sincero; lo artificioso, nunca. En cosas de hinchazón y de mentira, de vanidad y flojedad psíquica ocupa un primer término, ese invento ideado para salvarnos de la asfixia que nos extingue, ese procedimiento teatral de adquirir una fuerza y un valor que no se tienen, ese tónico de "toilette" moral que nos disfraza y cubre las máculas de nuestra morbosidad y nuestra miseria: el gesto. La norma del deber no satisface a las gentes gastadas en ansias de llegar, a los nervios excitados por el delirio de grandezas.

Salirse del pentágono, detonar, no para atraer el sentimiento de la admiración ni para producir el de sorpresa, sino pura y simplemente para no pasar inadvertido, tal es el estéril ideal que sirve de motor a nuestras actividades, así en el mundo de la política como en el del arte. Yo sé bien que la falta de honradez es defecto que sigue a la naturaleza humana, como la sombra al cuerpo; pero, entre la absoluta carencia de verdad y la proyección de nuestro sentir acompañada de un noble esfuerzo de sinceridad, hay toda una estimable gama de matices. Y debemos convenir que, entre nosotros, aquí, en España, se propende más al polo negativo que al opuesto. Todos andan a la caza de un escenario: cada cual elige el soñado personaje, y es cosa de un instante disfrazarse.

Pero ser uno mismo, conocerse, según la máxima sociática, interrogar la dirección de nuestro espíritu y prestarle el calor de un legítimo entusiasmo, seguir paso a paso el áspero camino del cultivo interior, dejar salir a la superficie el yo profundo, luchar, no por la conquista, sino por la defensa, y aceptar, por último, con bravura los dolores de un singular alumbramiento, es cosa difícil e ignorada en nuestras costumbres.

La cuestión es "llegar" primero y hacerse notar después y a toda hora. Siempre el sentido escénico, siempre el espíritu de farsa, como en un negocio de valores convenidos. Y para todo ello es, innegablemente, un supremo recurso el gesto. Mas, como sería contrario a la lógica subterránea de la vida, a la cual no alcanzan las influencias caprichosas de los hombres; como sería absurdo el éxito de tales farsas, de ahí esa trágica serie de rectificaciones, ya que la pasión es sólo una postura incómoda y las gallardías que en ella se engendran suelen extinguirse en la sombra del olvido, cien veces peor, para el que tuvo unos momentos de gloria, que el desconocimiento total de los seres ignorados. Estos, al menos, tendrán siempre "un trozo de azul para ver pasar los astros", en tanto que los otros habrán de sufrir la más infernal de las torturas: la de ser enterrados vivos, cubriéndose sus moradas con losas más pesadas que las losas de los muertos. Esta exaltación individual es nuestro mayúsculo defecto. Así en el mundo de la política, donde ahora se ofrece con todos sus peligros, se produce el caso abominable de creerse ligada la vida de una comunicada a la actitud de un jefe que, violentando el sentido moderno—el único admisible—de las jefaturas, invierte los términos de deber y disciplina en títulos de privilegio y de capricho.

Las posiciones de los hombres, por lo mismo que son categorías externas, son siempre—aun las más justas—concesiones ajenas, y claro, es que, a mayor privilegio, corresponde mayor esclavitud.

En el mundo exterior, cuanto más se tiene, menos se posee. Por olvidar tan sencilla máxima se dieron a los grandes de la tierra tan sangrientas lecciones en el curso de la Historia.

El gesto es, pues, una máscara, que debemos arrojar muy lejos, porque, de otro modo, tornaremos de continuo al arrepentimiento, que muestra el pecado, y a la luz, que enseña la hilaza.

Bien que el público va saliendo de la infancia, y ya los fantasmas no le causan miedo.

Victoriano García Martí.

Cambios de hoy

Madrid, vista, á 00'00, por 8
Londres, vista, á 8'65.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 3 (1'30).

Proclamación

Ya se ha comunicado desde diferentes provincias la proclamación de diputados provinciales por el artículo 29.

El 29

En virtud de haber sido proclamado igual número de Diputados que el de puestos vacantes, han sido elegidos los Diputados cuya clasificación es la siguiente:

Liberales, 135; conservadores, 97; republicanos, 6; jaimistas, 3 y algunos indefinidos.

Incidentes

Durante la elección por el artículo 29 se han registrado algunos incidentes sin importancia. Madrid 3 (1'30).

Marino ilustre

Comunican de Alicante que en aquella Capital ha fallecido el ilustre marino Sr. Díaz Moren, quien mandaba el buque español "Cristóbal Colón", durante la guerra de España con los Estados Unidos.

Su muerte ha sido sentidísima. Su familia ha recibido gran número de telegramas de pésame. La casa murturiña del ilustre marino se halla invadida de gente. Se le prepara un entierro brillantísimo.

Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, ha pasado el día de hoy en el campo.

Catástrofe

Telegramas recibidos de Londres dan cuenta de que en Newcastle ha ocurrido una catástrofe a consecuencia de haberse incendiado un tren de mercancías.

Heridos

Del incendio resultaron 35 heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Mesa.

Clima de esta Capital

Día 2 de Marzo

Temperatura máxima a la sombra	17'8
Mínima	15'9
Oscilación.	1'9

VERSOS INEDITOS

EL CIELO

(Fragmento de una Trilogía)

Como un velo nupcial de toda Vida
Cómbase el palio que el Misterio encierra.
Es la bóveda azul que en el espacio
Obra el prodigio de una ley secreta
Y sugiere el milagro de un gran templo
Que sin columnas su esplendor sustenta;
Lejana sin fin, ámbito inmenso
Que circunda a la Tierra
Y en óptico fenómeno parece
Que por sus flancos esterales pliega
Una limbria cromática de nubes....
¡En vano ha sido que la humana glosa
Agítase del raudal pensamiento,
En ansias de escalarle, las abiertas
alas inconsistentes:
Interminable siempre, a su violenta
Ansiedad de explorar, te revelaste
Con la oscuridad estupefacta
De un luminoso abismo!...
Y pudo ver entonces que tu bella
Ficción era tan solo
Un aspecto no más de la materia
Que bajo formas múltiples emana
Del Cosmos, nuestro padre...

L. RODRÍGUEZ-FIGUEROA.

Estadísticas curiosas

Los ferrocarriles de Europa

El ministro de Obras públicas de Francia ha publicado una estadística en la que se hace constar la situación de las líneas férreas de Europa en 1.º de Enero de 1913.

Su extensión total en Francia era de kilómetros 338.000 habiendo aumentado 4.900 en el último año.

Por término medio se cuentan 3 kilómetros de vía férrea por miriámetro cuadrado y 7 kilómetros por cada diez mil habitantes.

La red de ferrocarriles más extensa de Europa es la de Alemania, con 61.936 kilómetros. Sigue Rusia, con 61.078; Francia, con 50.232; Austria, con 44.280; Inglaterra e Irlanda, con 37.647; Italia, con 17.228; España, con 15.097; Suecia, con 14.085; Bélgica, con 8.660, y Suiza, con 4.781.

UN CONFLICTO QUE SE AVECINA

LA INDUSTRIA PESQUERA DE CANARIAS

EN nuestro editorial del sábado nos ocupábamos ligeramente de un peligro que se avecina y que de seguro gravará al desarrollo de nuestra industria pesquera. Nos referimos a la introducción en nuestras islas de la pesca hecha en los bancos franceses por buques y hombres de la misma nacionalidad, y como quiera que ofrecemos ocuparnos detenidamente del asunto, hemos consultado y adquirido datos en número bastante a asegurarnos el poder hablar ahora con absoluta imparcialidad.

Como quiera que se examine la cuestión, lo evidente e irrefutable es que si el pescado cogido por barcos de nacionalidad extranjera tiene entrada en Canarias en iguales condiciones que el de los buques y hombres de estas islas, nuestra industria pesquera sufrirá un perjuicio indudable, que determinaría el que una de las más positivas riquezas del archipiélago casi desapareciera en absoluto.

Para evitar semejante peligro, claro está que la única solución hábil es la de gravar con una cantidad determinada al pescado que de extraña procedencia se trate de introducir aquí; que fué precisamente lo que legalmente obtuvieron los propietarios y armadores de buques pesqueros de Gran Canaria, quienes viendo seriamente amenazada la referida industria, acudieron a la Liga Provincial Marítima, ésta a su vez a la Administración de Puertos Francos, y la Administración de Puertos Francos en consulta a la Dirección General de Aduanas, preguntando que si el pescado que se introducía en el Puerto de la Luz, de Las Palmas, «abierto, desventrado, desventrado, descabezado, salado, cogido en buques con bandera y tripulación extranjera», debía pagar 24 pesetas los cien kilos, conforme a las resoluciones dictadas para la aplicación de la partida 6.2 del Arancel, cuya expresión es idéntica, en su redacción y gravamen, a la partida 4 de la tarifa de arbitrios de Puertos Francos. A esta consulta, la Dirección General de Aduanas contestó afirmativamente.

Todo esto lo declaran los citados armadores y propietarios de buques pesqueros canarios, en carta que dirigen a un periódico de Las Palmas, el cual la ha publicado recientemente.

Ahora bien; la resolución de la Dirección de Aduanas parece que afecta muy particularmente a la empresa de unas balandras francesas que en gran número se dedican a la pesca en Cabo Blanco, desde el mes de Noviembre pasado.

Una de esas balandras, cuya pesca introducen en estas islas con la pretensión de que sea libre de todo gravamen, llegó a Canarias en la segunda quincena de Diciembre último, tratando de introducir un cargamento de pescado abierto, desventrado, con la cabeza adherida a la mitad del cuerpo, curado con sal, pero sin estar completamente seco, apelando a ese subterfugio con el propósito de conseguir la libre introducción

de la mercancía, a lo cual se opuso resueltamente el Administrador de Puertos Francos, quien interpretando la ley, aplicó al pescado desembarcado en esta forma el gravamen de 24 pesetas por cada cien kilos, cantidades que pagó el comprador del cargo con protesta, dando lugar al expediente administrativo, y elevando el señor Don Cornelio P. Vuerhard a la Dirección General de Aduanas un recurso de alzada contra la exacción de derechos de introducción de la referida mercancía importada con bandera extranjera.

Hay que advertir, para que no llame la atención la tenacidad de los pescadores franceses en introducir aquí el pescado cogido por ellos en sus bancos de Port-Etienne, (de donde precisamente venía la balandra con el cargamento que ha dado lugar al expediente administrativo pendiente de resolución), que el Gobierno de su nación ha fijado una prima para todo el pescado que se exporte de Port Etienne, de 120 francos por cada mil kilos, y además otra prima, llamada de equipo, de 30 francos por hombre ejercitado en la pesca.

Como se comprenderá, la competencia en estas circunstancias es imposible para los armadores y propietarios de buques canarios, en quienes reconocemos un perfecto derecho de protesta.

La industria pesquera de estas islas, representa más de cien embarcaciones entre pailebots, balandras y balandras, que sostienen mil setecientas familias de obreros, y supone unos cuatro millones de pesetas mensuales, valor de la pesca.

Esto se perdería en el caso de que la Dirección General de Aduanas atendiera el recurso de alzada elevado en sentido de que quede suprimido el gravamen. Se trata de una riqueza que por entero nos pertenece y en tal caso nosotros, como los armadores canarios, pedimos que se grave no con 24 pesetas, sino con 50, si fuera posible, el pescado cogido en buques con bandera y tripulación extranjera, que se trate de introducir en estas islas.

Es preciso que para el amparo y defensa de la pesca e industria nacional, todos pongan algo de su parte y eviten un conflicto que se avecina y de seguro constituirá un gran perjuicio para estas islas Canarias.

La lucha por el sufragio universal

UNA HUELGA FORMIDABLE

EN Bélgica se avecina un conflicto obrero cuya trascendencia ha de ser enorme en todo el mundo. Una huelga general en un país tan eminentemente industrial como Bélgica supone algo formidable, cuyos resultados es imposible preveer. Los socialistas obreros y los liberales reclaman unidos el sufragio universal. Para ello es necesaria la reforma del artículo 47 de la Constitución belga, y esa reforma constituye el objeto de la campaña política de las izquierdas. Hay, pues, una absoluta coincidencia de aspiración política inmediata y, por tanto una asidua y estrecha colaboración. En las

Vida Republicana

SE nos dice que ayer se reunió en la Juventud Republicana, la Comisión encargada de llevar a cabo los trabajos de reorganización del Partido que últimamente se nombró en el banquete republicano del 11 de Febrero.

La Comisión acordó activar sus trabajos con objeto de convocar a una Asamblea de correligionarios.

OBITUARIO

HA fallecido en Madrid, donde residía, el consecuente y entusiasta correligionario que figuraba en las filas del Partido Republicano Federal don Julio Rubaundonadeu Corcellés, hermano del exdiputado a Cortes don José.

Desde muy joven mostró su decidido entusiasmo por la causa republicana, distinguiéndose siempre por su abnegación y por los sacrificios que realizó en pro de sus ideas, las cuales abrazó lleno de fe, siguiendo la honrada tradición de sus antepasados.

En 1863 tomó parte en la jornada de San Daniel, uniéndose a los estudiantes que silbaron al gobierno nefasto de Narváez, y pidieron la caída de éste y de González Bravo.

En 1866, cuando la sublevación del general Prim en el mes de Enero, imprimió y circuló las proclamas revolucionarias.

En Junio del mismo año formó parte de los defensores de las barricadas de la calle de Cabestreros y Embajadores, siendo de los últimos en retirarse, después de estar aquellos valientes envueltos por las tropas.

En esta misma ocasión halló también el medio de salvar a varios ciudadanos que se habían batido en la plaza de Antón Martín, con los difuntos Joarizti, Castrovido, Nougues, Berenguer y el pobre Capilla, que fué muerto por un tiro de revólver que le disparó un oficial desde una ventana del cuartel de la calle de Santa Isabel.

Imprimió las muchas proclamas revolucionarias del malogrado Joarizti, y la última que se lanzó en Madrid el 28 de Septiembre de 1868, excitando al pueblo a tomar las armas, siendo uno de los que fueron al cuartel de San Gil y se apoderaron del arsenal del mismo, formando luego parte del batallón federal de la plaza de Antón Martín.

Por este estilo son muchos los actos en los que acreditó su valor y el entusiasmo por sus ideales republicanos.

Reciban su viuda e hijos, lo mismo que su hermano don José, la fiel expresión de nuestro más sentido pésame.

LA CIRUJÍA EN TENERIFE

EN la clínica del reputado Dr. Rodríguez López, le fué hoy extraída al obrero Antonio González y González una bala de revólver que tenía incrustada desde hace catorce años en el brazo derecho, sin que, después de dos tentativas hechas en épocas distintas, se pudiera lograr la extracción.

La operación, a pesar de las dificultades y el peligro que presentaba a causa de la proximidad de la arteria axilar y nervios inmediatos, se efectuó en el corto espacio de cinco minutos, sin ninguna hemorragia.

Hechos como éste, que integran la cirugía general, acreditan una vez más al hábil cirujano Sr. Rodríguez López, a quien felicitamos, lo mismo que al paciente, que al fin ha recobrado los movimientos naturales de su brazo.

La lucha por el sufragio universal

UNA HUELGA FORMIDABLE

Cortes, esta aspiración fué vencida con una menguada mayoría por los elementos reaccionarios, ante lo cual los obreros, desligados ya del partido conservador que en este caso no les secunda, han acordado, como medida definitiva para el logro de sus aspiraciones constantes, acudir a la huelga general.

Está ya todo dicho y apurados todos los recursos parlamentarios. Ahora va a hablar la fuerza, pero no la fuerza violenta y destructora, sino la "fuerza de la inercia", como ellos dicen.

El día 12 del pasado se reunió en la Casa del Pueblo de Bruselas la Comi-

La Riqueza Agrícola de Canarias

Sulfato de Potasa

Sales Potásicas

Todos los señores Agrónomos de Canarias, están conformes en que nuestros agricultores todos ABUSAN del Nitrógeno en forma de Sulfato de Amoniaco ó Nitrato de Sosa, relegando á tercer lugar la Potasa, que es el elemento esencial para producir los frutos en abundancia y de la mejor calidad.

Pidanse obratas prácticas de Agricultura á Federico C. Varela, Cairasco núm. 7 (detrás del Parque de Artillería), Teléfono, núm. 265.—Santa Cruz de Tenerife.

sión Nacional organizadora de la huelga general para discutir la fecha en que debe declararse. Los seis delegados de Charleroi pedían que el paro diese principio hoy 3 de Marzo; pero la mayoría juzgó prematura la fecha. Por unanimidad, excepto la abstención de los seis delegados ayudados, se aprobó la siguiente conclusión:

“El Comité Nacional del sufragio universal y de la huelga general, reunido el 12 de Febrero de 1913, confirma su acuerdo completo con el grupo parlamentario socialista que ha hecho, durante el debate sobre la revisión, cuanto dependía de él para hacer posible una conciliación. Advierte que la actitud intransigente del Gobierno y de las derechas hace inevitable la huelga general. Invita a la clase obrera a activar los últimos preparativos de la huelga y a tomar las disposiciones precisas para dejar el trabajo el 14 de Abril próximo.”

Este mismo Comité de la huelga ha publicado un Manifiesto dirigido al país explicando las razones de la huelga. Este Manifiesto dice así:

“Antes de tomar un acuerdo tan grave, creemos haber hecho todo cuanto era compatible con la dignidad indefectible de conquistar, cueste lo que cueste, la igualdad política. Los mandatarios en el Parlamento han declarado hallarse dispuestos a defender hasta el fin el sufragio universal a los veintidós años, pero que si una mayoría se pronunciase en la Constituyente por la edad de veinticinco años o el doble voto de los padres de familia, ello no sería motivo para que los trabajadores insistieran en la huelga general.”

“Como reclamantes de la revisión, han afirmado claramente que no pensaban exigir las elecciones generales antes de 1914. Cuidando de ahorrar a la clase obrera y al país una huelga temible, han accedido inmediatamente a la proposición de M. Hymans, apoyada por M. Théodor, de someter el conjunto de las cuestiones electorales al examen de una Comisión nombrada por las Cámaras y el Gobierno y que fuera libre de declararse en pro o en contra de la revisión.”

“Según confesaron algunos espíritus de los más moderados, semejante proposición podía ser aceptada sin comprometer a nadie y sin prejuzgar a nadie.”

“Pero el Gobierno no ha querido; ha cedido a los mandatos de aquellos que le empujaban a la resistencia, y ha opuesto la misma negativa a quienes le pedían que fuese justo que a quienes le pedían que fuera conciliador; y precisamente en los días en que pretende imponer la igualdad ante el cuartel, ha rechazado sin examen la igualdad ante la urna electoral.”

“En estas condiciones, la clase obrera sólo tenía un partido que tomar y un medio legal que emplear. Este medio es la huelga general.”

“A los trabajadores: El 30 de Junio de 1912, en la Casa del Pueblo de Bruselas, los delegados de nuestras organizaciones decidieron unánimemente recurrir a la huelga general, para lograr la revisión y el sufragio universal, en el día y a la hora en que los mandatarios reconocieran la imposibilidad de triunfar por otros medios.”

“Este día ha llegado! Pocas semanas os quedan para aumentar vuestros ahorros y adoptar vuestras últimas disposiciones. Procurad aprovecharlas. Limitad más que nunca vuestros gastos inútiles o nocivos. Preparaos para la huelga general por el sufragio universal, mediante la huelga general contra el alcohol. Pene tras de que se trata, para vuestra clase, de demostrar por su calma, su firmeza, su posesión de sí misma, que sería una locura criminal negarle por más tiempo la consagración de su derecho. Se intentará provocaros: desconfiad; se pretenderá dividirlos; estrechad las filas, y que en la fecha fijada, el mismo día, en todas las industrias, en todas las regiones del país, la huelga general de principio y sea como vosotros

habéis querido, como nosotros queremos que sea pacífica, formidable, irresistible.

“A los industriales y comerciantes: Esta huelga no va dirigida contra vosotros. La clase obrera se ve obligada a acudir a ella por la intransigencia gubernamental; pretende sostenerla dentro de la mayor calma y legalidad, respetando los plazos de aviso fijados por la ley y la costumbre. Se dará por terminada cuando haya obtenido el reconocimiento de su derecho. Por vuestra parte, para prevenir este conflicto podéis ejercer una acción eficaz sobre los que detestan el Poder.”

“Por el interés de quienes trabajan para vosotros, como por vuestro propio interés tenemos la esperanza de que no dejaréis de hacerlo.”

“A la burguesía: Por una idea, van millares de hombres a imponerse sufrimientos y a entablar la lucha por una reforma que la mayoría efectiva del país acepta y que está ya realizada o en vías de realización en todos los países vecinos.”

“Para retenerlos en el trabajo, bastaría un acto de pacificación y de justicia. Se os ha dicho, se os dirá todavía que si el partido que está en el Poder cediese a la maniobra, la huelga se convertiría en un sistema de intimidación, un modo extralegal de gobernar al que los trabajadores apelarían cada vez que quisieran obtener una nueva reforma.”

“Eso no es verdad! La huelga general no ha sido nunca ni podrá ser jamás otra cosa que un medio supremo, porque la clase obrera no puede apelar a ella sin imponerse privaciones, sacrificios, peligros de la mayor gravedad. Sin embargo, recurre ahora a la huelga general porque está cansada de esperar, porque se la ha hecho llegar al colmo de la paciencia, porque ha visto que se la niega hasta la esperanza de lograr la abolición del voto plural y la renuncia voluntaria de los electos por el voto plural.”

“Queréis que de ahora en adelante se hagan inútiles las huelgas políticas: queréis librar al país de la crisis de siete años que desde 1886 á 1893 precedió a la primera revisión? Queréis demostrar que por encima de los antagonismos de clase existe una conciencia colectiva que desea la paz por la justicia? Venid en auxilio del proletariado, abrid vuestras casas a los hijos de los huelguistas, pensad en los fondos de la huelga general.”

“La lucha va a entablarse. No es solo la lucha de la clase obrera contra un régimen electoral que la humilla y la rebaja. Es la lucha por el derecho de todas las conciencias generosas, de todas las conciencias que piensan en el porvenir.”

“Poneos a nuestro lado en esta lucha! Viva la revisión! Viva el sufragio universal!”

Hechos sensibles

Esas cosas pudieran evitarse...

Ayer ocurrió un hecho lamentable en las cercanías de la Cuesta, que pudo tener fatalísimas consecuencias y que si bien se mira, fácilmente pudo ser evitado.

A consecuencia, nos dicen, de altercado sostenido entre unos sujetos y un viejo que para su defensa hubo de usar del garrote que llevaba, sus contrincantes la emprendieron con un mozo que presenciaba el suceso, creyendo que era hijo del primero. El agredido tuvo que huir, siendo perseguido por los agresores, entre los cuales, uno, machete en mano, logró adelantarse dispuesto a acaecer su paso, mientras los otros le acosaban por detrás.

Gracias a la intervención de numerosas personas que pasaban unas y otras que viajaban en un tranvía, se pudo evitar que se consumara un crimen, logrando que el del machete, a quien su situación especial obligaba a guardar respeto y obediencia a ciertas personas, depusiera su actitud y aban-

dona a sus propósitos, cosa que imitaron los otros que en su compañía trabajaban, por las trazas, de asesinar al mozo perseguido.

No es esta la primera vez que en un corto espacio de tiempo se tiene que lamentar hechos semejantes. En la Cuesta se suceden con triste frecuencia, dando siempre resultados que todo el público condena con justa indignación.

Sabido es que allí se reúnen, aparte personas respetables, cuya honorabilidad no tratamos de herir, numerosos pájaros de cuenta que no perdonan ocasión de armar camorra y castigar cobardemente, muchas veces hasta a personas indefensas, como ocurrió no hace mucho tiempo con un pobre ciego a quien maltrataron e hirieron de una manera canalla; y si esto fuera tenido en cuenta por aquellas autoridades que a ello se hallan directamente obligadas, y constantemente pusieran en acción los medios que para evitar tales vergüenzas tienen a su alcance, seguro es que hechos vandálicos y vergonzosos como el que nos ocupa, no volverían a ocurrir por aquellos lugares.

Una vez más nos dirigimos en súplica al Sr. Gobernador para que en nombre de la seguridad personal de los vecinos de aquel barrio y hasta de la vida de muchos señores que lo frecuentan especialmente los domingos y demás días festivos, extreme la vigilancia y procure que aquellos contornos sean celosamente guardados por la Guardia civil, logrando así evitar tristes acontecimientos que fácilmente pudieran acarrear desgraciadas consecuencias.

Sociedad de construcciones económicas “El Progreso” (EN LIQUIDACIÓN)

Se pone en conocimiento de los accionistas que, en Junta General celebrada el 20 del corriente, se acordó poner al pago, desde esta fecha, en la casa de Banca NICOLAS DEHESA, el reparto del capital social a razón de doscientas cincuenta pesetas por acción contra entrega de los títulos, como asimismo los dividendos repartidos hasta el año de 1908 inclusive, que no hubiesen sido satisfechos.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1913.—El Secretario Accidental del Consejo, Francisco Maffiotte.

ECOS Y COMENTARIOS

El artículo 29 es un escalón para ciertos ebrios

El antidemócrata y absurdo artículo 29 de la Ley electoral continúa siendo el arma de injusticias y atropellos para con la voluntad popular... Paciencia y barajar reyes y sotas. Sotas, sobre todo.

El artículo 29 hizo que quedaran proclamados los Diputados provinciales por los distritos Orotava Granadilla y Santa Cruz de la Palma.

Pero lo chusco en medio de lo lamentable de todo esto, es que el *home-cillo* ha salido también, y sin lucha, sin protesta, como si eso no supusiera un insulto y una heregía.

Es lo que nosotros decimos, sonriéndonos un poco y sin que ello sponga mala intención para nadie: “¡Lo que en realidad parece imposible, es que elementos que se han venido rompiendo el alma por todos los medios y que ahora, con motivo del alzamiento del proceso de concejales del Puerto, parecían que se habían quedado sin ella, hayan llegado a un acuerdo y permitido que por el artículo 29 se proclamara su mayor enemigo!”

Cosas veredes del Cid, ... que harán subir a las piedras!

A propósito de una sarracina

Un periódico que se publica en esta Capital, refiriéndose a los inauditos escándalos que a diario promueve una pandilla de maleducados en uno de los salones de espectáculos de esta Capital, dice lo siguiente:

“Sr. Jefe de policía: los sarracenos que van a las gradas del Parque Recreativo, hicieron anoche, y lo hacen a diario, un formidable escándalo sin motivo para ello.”

Y nosotros, como el parlamentario de marras, tomamos la palabra para defender a los sarracenos ausentes, que de seguro se sentirán hondamente ofendidos al saber que se le compara con semejante plubiquito.

Diputados provinciales

Por el artículo 29 han quedado proclamados diputados provinciales los Sres. D. Manuel de Cámara, don Eugenio Machado, D. José Hernández Alfonso y D. Andrés Arroyo.—Distrito Orotava Granadilla.

Y D. Adolfo Cabrera Pinto, D. César Martínez Barreda, D. Juan Fierro Vandewalle y D. Pedro M. Sotomayor Pinto, por Santa Cruz de la Palma.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

DESDE ICOD El nuevo Juzgado

NUESTRO corresponsal en la vecina Villa de Icod nos telegrafía lo siguiente que con gusto insertamos: Sr. Director de EL PROGRESO.

Icod, 1 (18:50.) Hoy ha tenido lugar la solemne toma de posesión del Juez de este Partido Sr. Fernández. Al acto asistieron todas las autoridades, Sociedades, representaciones etc. El Ayuntamiento obsequió a los invitados en el lindo Salón Teatro, donde se pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis. La banda de música recorre las calles de la villa, cuyos edificios se hallan engalanados. Esta noche habrá iluminación general. Júbilo, entusiasmo.

Corresponsal.

EL 844

SEGUN noticias autorizadas y fidedignas recibidas de Berlín, ya no es sólo el 606 el medicamento meritísimo que revolucionará la fortaleza física de las futuras generaciones; ahora el 844 llama la atención de los médicos notables, y promete curaciones tan trascendentales como el enemigo de la avaricia.

Trátase de un “polvo blanco”, que disuelto en agua y en suplicencia del ya viejo salicilato de sodio, cura radicalmente el reumatismo, achaque que tantas víctimas tiene a su cargo y tantas vidas llena de dolores insoportables.

El doctor Laening, que descubrió el referido medicamento, ha presentado a los sabios de la Terapéutica 31 casos de reciente curación, verdaderamente admirables.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede destañir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.

Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

DE GALLOS

En las riñas de gallos efectuadas ayer en el Circo Gallera de la calle de Santa Rosalía entre los partidos de esta Capital denominados Norte y Sur, ganó el primero cinco riñas y el último dos.

Los aficionados del Partido Norte llevan seis riñas de ventaja.

También en las riñas verificadas en el Parque Recreativo entre los aficionados de La Laguna, dirigidos por el conocido gallero Adolfo, y los del “Partido obrero” que dirige el conocido cuidador el Brujo. Ganó Adolfo cinco y el Brujo dos.

Los aficionados de La Laguna llevan hasta la fecha nueve peleas de ventaja. La entrada en ambos circos fué regular.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Las bonitas películas exhibidas en las secciones de estas últimas noches han llamado mucho la atención.

El público, que ha sido muy numeroso en todas ellas, ha salido satisfecho de aquel agradable espectáculo.

Esta noche se entretendrán nuevas películas, algunas, como *La botadura del acorazado España* y *El duque de Alba*, que son en extremo interesantes.

EL LEGITIMO SALMÓN en salmuera y los afama dos vinos para mesa los vende Manuel Arias Carmona, a dos pesetas el kilo y 0'40, 0'50 y 0'60 el litro puro de uva. Completo surtido en viveres frescos a precios módicos. Calle de Puerta Canseco, 40 (antes Consolación)



(COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes) El magnífico vapor alemán

SILVIA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 9 de Marzo de 1913, con destino a

HAMBURGO directamente

y con hueco solamente para carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 3 (11:10).

De Málaga Comunican de Málaga que en aquella capital se celebró ayer una brillante merienda organizada por los elementos que componen la Unión republicana.

El acto El acto resultó animado en extremo. La concurrencia fué enorme, asistiendo casi todos los republicanos malagueños que hasta la fecha son los que han tomado con mayor empeño la campaña de unión emprendida por el Ilustre Diputado a Cortes por aquella circunscripción D. Juan Sol y Ortega, quien también asistió a la merienda invitado por sus admiradores y correligionarios.

Los niños

El número de niños que concurrieron a la simpática fiesta fué verdaderamente extraordinario.

Bajo la dirección de un correligionario cantaron a coro un himno a la Virtud, causando gran entusiasmo entre los concurrentes, los cuales aplaudieron frenéticamente a los niños.

Sol y Ortega

El Ilustre Diputado republicano señor Sol y Ortega habló durante la merienda exaltando a los republicanos españoles a la tan deseada unión de todos.

Las palabras del Sr. Sol y Ortega causaron gran entusiasmo, recibiendo una delirante ovación al terminar su brillante discurso.

El acto terminó dándose vivas y no ocurriendo ningún incidente desagradable.

Combinación

Después de las elecciones de Diputados provinciales que se verificarán el próximo domingo, se firmará una amplia combinación de altos cargos.

Mesa

NOTICIAS

Desastre marítimo.—En la costa de Africa, por las inmediaciones de Sierra Leona, se ha perdido el vapor inglés *Fantee* propiedad de la casa Eider Dempster. En el vapor inglés *Tarquah* salieron de Las Palmas para dicho sitio una brigada de obreros, con dos bombas de salvamento, dirigidos por el ingeniero de la casa Grand Canary Coaling, Mr. Irwin.

Suspensión.—Por no haberse podido celebrar ayer, mañana se celebrará el acto de tallar a los mozos del actual reemplazo.

Traslados.—Ha sido trasladado a Arrecife el Oficial de Correos, don Fernando Serrano y D. Ernesto Abad Pacheco, quien sirve en Barcelona, a San Sebastián de la Gomera.

Oposiciones.—Han terminado en La Laguna las oposiciones a las escuelas vacantes, habiendo triunfado los siguientes señores, los cuales han escogido escuela.

D. Pilar Nóbrega, la de San Juan de la Rambla.

D. Elera Mora, la del Rosario.

D. Juan Pérez Marrero, la de Arafo.

D. Juan Pérez y Pérez, la de los Silos.

D. Vicente Reyes de San Luis, la de Barlovento.

D. Agustín C. Herrera, la del Junca-lillo.

Banquete.—El Colegio de abogados de esta capital obsequió el sábado con un banquete en el hotel *Quisisana* al Presidente y Magistrados de la nueva Audiencia.

Citación.—Por el Juzgado de Instrucción de este partido se cita, llama y emplaza a la persona que sea el representante legal de Bartolomé Gómez, natural de Soria, como de 38 años de edad, que pereció a consecuencia del corrimiento de la galería de Catalanes el 24 del pasado mes, con el fin de instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Papas hueveras del Norte de la isla se venden a 7 pesetas y media el quintal, en la calle de San José, número 10 (a), Joseph Santos & Co.

Llamamos la atención de los arriáticos que la “Piperazina Dr. Grau” es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

El abono en verde que se entierra en los terrenos donde se planta Trigo no es suficiente. Hay que complementarlo esparciendo sobre las tierras la Kainita que es la Potasa más barata.

Vino.—En el acreditado y bien surtido establecimiento, Rambla de Pulido, núm. 11 se expende el renombrado vino MALVASIA, de San Juan de la Rambla.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de **PETERSSON, BRAATHEN & Co.**

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.



ELDERS & FYFFES, LIMITED

Línea de Vapores

El vapor inglés **MANISTEE** de 4.041 toneladas de registro, cargará frutos en este puerto el 5 de Marzo de 1913, entregándolos en Garston Docks (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril a Londres, Manchester, Birmingham, Hull, New-castle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales de plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete a Garston

	Plátanos por huacal	Tomates y patatas por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5 "	16/8 "

Flete corrido a Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9 "	18/2 "

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan a cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, a los vapores grandes.

Darán informes: Fyffes, Limited, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. — Parte de lo que comprende este libro: Describiendo minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trincar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. 4 pts. encuadernado. De venta Imp. García Cruz

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayn, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Se vende la casa de planta alta en la calle del Pilar, número 12. Informará Puerta Canseco núm. 40 (establecimiento de Manuel Arias Carmona).

Se alquila una casa bastante espaciosa. Tiene 2 jardines, agua de la finca, y precio módico, en Salamanca cerca del Hotel Quisisana. Darán razón, Rambla 11 de Febrero, número 7.

Aurelio Pérez, calle de San Juan Bautista, 48, se compromete a la limpieza de letrinas y cuenta con carros y gente formal para ello.

Se desean vender 8 casas en esta Capital. Darán razón, Rambla de Pulido, 104

Se necesitan operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

Agustín Díaz Casanova —PROCURADOR— San José, núm. 18

Piano. — Se vende uno poco usado, de la fábrica Strauss. Informará D. Filiberto Lallier.

Oficial de barbería, se necesita uno en la calle de Consolación, 87, frente a la Plaza de Weyler.

Se alquilan dos habitaciones altas. Dan razón en la calle de Alfonso XIII, número 2.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Ostras frescas!!

se acaban de recibir en la acreditada cervicería «LA GADITANA» de JOSE L. BENÍTEZ, calle de San Pedro Alcántara, número 6.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

El Guanche

Valentín Sanz, número 27 (antes Norte)

NO HAY QUE OLVIDAR que en este establecimiento encuentra siempre el público infinidad de artículos finos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

PARA LA PRESENTE cuarema tenemos langosta, salmón, langostinos, boquerones fritos de Málaga, atún, calamares en tinta y calamares rellenos, sardinas de Nantes, en aceite y tomates, bacalao, etc., etc.

TAMBIÉN TENEMOS el rico chocolate de Caracas marca EL INDIO que detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra).
Chocolate de 1.ª Ptas. 3.50 Chocolate familia Ptas. 2.00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2.50 Chocolate especial id. 1.60

EL CHOCOLATE Maízana, lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a ptas. 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3.25 los 460 gramos.

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28.00	Núm. 7 docena Ptas. 16.00
Núm. 2 docena Ptas. 26.00	Núm. 8 docena Ptas. 15.00
Núm. 3 docena Ptas. 23.50	Núm. 9 docena Ptas. 14.00
Núm. 4 docena Ptas. 21.00	Núm. 10 docena Ptas. 13.00
Núm. 5 docena Ptas. 19.00	Núm. 11 docena Ptas. 12.50
Núm. 6 docena Ptas. 17.00	Núm. 12 docena Ptas. 12.50

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

CERVEZA HAMMONIA



Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende papel de hilo superior, prolongado; tendido, en la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

IMPRENTA.
Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Taller de lavado y planchado a vapor de Tenerife

AVISO AL PÚBLICO
Desde el día primero de Febrero quedó abierto al público este conocido taller de lavado y planchado. Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.
Tarifas especiales para Hoteles y Fondas
También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.
Se recoje y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

Se venden muebles usados.
Alvarez de Lugo, 25.



“La Universal”

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3

Esta casa participa al público, que según costumbre, durante el mes actual, concederá una rebaja de **20 por ciento**, en todos los artículos de su existencia. GRAN SURTIDO en Joyería fina, lo más elegante y nuevo. ABANICOS ALTA NOVEDAD.

* * ALFONSO XIII, núm. 3 * *
40 p^s más barato que cualquier vendedor ambulante

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pídanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

THE PERFECTION
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
AGUA SELTZ SODA
SODA
FRESCOS
APOLINARIS
AGUA POYASKA
GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

¿Qué por qué prospera el café LA ALEGRÍA?

Porque el dueño de este modesto, pero bien montado establecimiento, no tiene otras pretensiones que corresponder al público que lo favorece. Por esto todo aquel que no está reñido con su bolsillo es asíduo consumidor del café LA ALEGRÍA.

Sólo aquí encuentra usted especialidades para todos los gustos:

- Café maquinilla extra, 0'25 cénts.
- Café selecto, 0'15 cénts.
- Chocolate, Thé con pastas finas o mantequilla.
- Ricos bocadillos de jamón serrano,

- exquisitos embutidos, boquerones de Málaga, &
- Finísimo Chiclana con aceitunas, chaito 0'15 cénts.
- Cognac Terry, copa 0'20 cénts.

- Cognac tres cepas legítimo Domecq, copa 0'30 cénts.
- Manzanilla de Sanlúcar, Ricos amontillados, Anisados del Mono, Cazalla y otros.

Todo a precios muy económicos y esmeradamente servido
¡Ya lo saben: Café LA ALEGRÍA, Plaza del Teatro!

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 indas.	17	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	2	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

VIRGINIE

El magnífico y rápido vapor correo francés
Llegará a este puerto el día 28 de Marzo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
Las fechas son aproximadas		
LONDRES	Demosithenes	24 Febr.
	Papara	24 "
	Waiwera	25 "
	Garth Castle	26 "
	Garth Castle	1 "
	Athenic	2 Marzo
	Ingell	6 Marzo
	Gloucester Castle	7 "
	Wakanui	10 "
	Cawdor Castle	12 "
Hurunui	15 "	
Turakina	16 "	
LIVERPOOL	Araby	1 Marzo
	Guildford Castle	13 Marzo
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Dover Castle	27 "
	Rotorua	20 Febr.
	Ionie	6 Marzo
Cape Town y pto. de Australia	Ruapehu	20 "
	Marathon	5 Marzo
HAMBURGO	Dania via Amberes	28 Febr.
	Koenig Friedrich August via Lisboa Vigo	6 Marzo
	Navarra	7 "
	Silvia directa Bluecher via Lisboa	9 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Roda	22 Febr.
	Koenig Wilhelm II	25 "
HABANA	Frankenwald	26 Marzo
	Dunkerque Buenos Aires	
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 6 el vapor **Santa Cruz**
Día 13 el vapor **San Miguel**
Día 20 el vapor **San Mateo**
Día 27 el vapor **San Telmo**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 2 el vapor **San Andrés**
Día 16 el vapor **San José**
Día 30 el vapor **San Andrés**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHE y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosi-guiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

- Día 1 Ardeola
- 8 Aguila
- 15 Andorinha
- 22 Avocet
- 29 Ardeola

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Aracando en el Dique «NORTH COBURG» el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14; o.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10; o.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor ALCA. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 12 de Marzo con destino a Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabana, Puerto Limón y Colón con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Recibos de alquiler

IMPORTANTISIMO

¿Qué es la Oxypatia?
El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.
El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.
Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, de presión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, pronto y seguros.
Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.
Para **crup**, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.
Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.
Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.
Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.
Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.
Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.
Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.
Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudulce 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ, Agente en Santa Cruz de Tenerife, E. BRIGANTY, San Martín, 33.
IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).
Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
Vale UNA peseta.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESBARARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor correo inglés **SOBO** de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Febrero con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 29 pasajeros de primera clase y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor correo inglés **SALAGA** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 4 de Marzo, con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase y 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga en cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, la lancha será por cuenta de los mismos.

Agua de Fargas

Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.
Agente en Tenerife, **Policarpo Niebla**, Rambla de Pulido, 48.

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fuera de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno y la más barata que hasta hoy se conoce.
Hay aparatos en todas formas y precios desde una peseta y media en adelante. Pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.
Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ, Rambla de Pulido, núm. 41 (al lado de D. Cristóbal Beattell) Tenerife.—Teléfono, 444.

Bias Clavijo Almenar

acaba de recibir una gran partida de calados, como son colchas de varios dibujos, vestidos y paños.
Ver y os convencereis.

Libro de los chistes Floresta de la risa, repertorio de la sandunga. Agudezas gallegas; andaluzas y baturras, Gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidos por esos mundos de Dios, para curar a los hipochondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con grabados muy monos.—7, céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado **NEOSALVARSAN**. Anexo a la Clínica se halla un **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.
Horas de consulta, en Santa Cruz todos los días excepto los domingos de 11 a 12 y de 2 a 4, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 a 5.—En la Orotava los domingos, de 9 y media a 10 y media. Pto. de la Cruz, los domingos de 11 a 12'.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE FEBRERO

Para Cádiz (via Las Palmas)
Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

ESTADOS DE CONSUMOS.
En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Atención que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el depósito de «Oxypathors» que tenía en Tenerife don Angel Carrillo.
Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho, lo podría obtener el UNICO DEPOSITARIO para las Islas Canarias, don José M. Alsó, calle Agudulce, 23, o Travieso, 19.—Las Palmas.
La Compañía no responde de la legitimidad de los aparatos sino llevan grabada la palabra «Oxypathor» y el número que le corresponde.
Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras «Oxypathor» y «The Oxypathor Company Buffalo» recházese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.
Depositario: D. José M. Alsó, Agudulce, y Travieso, 19.—Las Palmas.
Agentes: Sres. E. Briganty y Ca., Marina, 7 y San Martín, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sáuces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.